

observatorio

Luz Ibarburu

*de seguimiento de las denuncias penales
por violaciones a los derechos humanos*

Iluminando el camino hacia la verdad y la justicia

www.observatorioluzibarburu.org



COMUNICADO DE PRENSA

El próximo 25 de mayo el Observatorio Luz Ibarburu será recibido en audiencia por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos durante el 162º periodo extraordinario de sesiones.

En esa oportunidad el Observatorio Luz Ibarburu que realiza en Uruguay el seguimiento de los 306 expedientes referidos a violaciones a los derechos humanos durante el terrorismo de Estado y patrocinando cerca de medio centenar de ellas, tratará cuestiones referidas a la situación general de los operadores de justicia y defensores de derechos humanos del proceso de justicia transicional en nuestro país.

Como se recordará, el pasado 1º de marzo el O.L.I solicitó esa audiencia a los efectos de informar a la CIDH de las amenazas del llamado Comando Barneix a operadores del sistema judicial- entre ellas a defensores de los derechos humanos vinculados a la actividad del Observatorio- y las dificultades que atraviesa el cumplimiento de la sentencia de condena al Uruguay en el caso Gelman relativo al proceso de justicia.

La audiencia tendrá lugar entre las 11:30am y 12:30pm en el Hotel Sheraton de Buenos Aires.

Raúl Olivera

Coordinador Ejecutivo del O.L.I

(099 513 480)

2/05/2017